

**LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **YUDY ASTRID RIAÑO RIAÑO**

identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1012333823** acredita idoneidad para cumplir

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales como Analista Funcional de Integraciones para el apoyo en el seguimiento del proceso, documentando avances e informes, garantizando el cumplimiento de los productos de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del convenio 1225-2025.

con el objeto del contrato correspondiente a

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Profesional en ingeniería de sistemas, electrónica, telemática y/o afines al objeto	Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
Posgrado:	No aplica	Posgrado:	No aplica

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
Experiencia General:	TP y 25 – 33 ME	Experiencia General:	MAS DE 25 MESES DE EXPERIENCIA

Por lo anterior, **YUDY ASTRID RIAÑO RIAÑO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales como Analista Funcional de Integraciones para el apoyo en el seguimiento del proceso, documentando avances e informes, garantizando el cumplimiento de los productos de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco en del convenio 1225-2025.

Se expide en **DICIEMBRE** del **2025**
en la ciudad de Bogotá D.C.


JULIO ERNESTO ECHAVARRIA POVEDA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y SCD